ACTA N° 137

FECHA: Fusagasugá, 16 de junio del 2023.

HORA: 8:00 a.m. - 07:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Control y Fumigación Interna de Vectores.

ASISTENTES:

Fernando Salcedo – Coordinador.
Juan David Sánchez - Técnico Ambiental.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Planeación de la fumigación con el personal de mantenimiento de la Institución.
3. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó la fumigación el día 16 de junio del 2023, en la comunidad de cuidado hogar san José Saramita, esta actividad se realizó con el objetivo de evitar la propagación de vectores como (cucarachas, roedores, mosquitos y hormigas) en la comunidad de cuidado, se da a conocer esta actividad a los colaboradores de las áreas en específico para que dejen todo organizado, se lidera con el personal de mantenimiento de la institución para realizar el recorrido de fumigación en los horarios de la mañana y la tarde.

Por lo tanto, se da la indicación a las personas que asisten ese día a las áreas encargadas de la actividad, se realizara con previo aviso mediante las reuniones que se realizan con las áreas del servicio y a las personas mayores, para así poder intervenir las áreas sin interrupción e inferencia con las actividades propuestas, dando a conocer los pasos a seguir antes, durante y después la actividad. Se les da a conocer el tipo de producto a utilizar y las afectaciones a la salud humana.

Modo De Uso:

El sistema usado fue control de plagas químico, el cual es uno de los más usados, consiste en el uso de sustancias tóxicas para la plaga, como pueden ser los productos fitosanitarios, teniendo la finalidad de mermar o acabar por completo con la plaga. Desde que el hombre empezó a cultivar los campos, se utilizaban productos como el azufre y betún para acabar con las plagas, pero para esta actividad se utilizó el Novan 50 EC Insecticida para ambientes domésticos, Industriales, Agropecuarios y la higiene pública.
Se aplica por aspersión con bomba de espalda manual; sobre pisos, paredes, techos.
Para hacer la aplicación es necesario tener la precaución de no dirigir la nube de la aspersión directamente sobre las personas. Y realizar las dosificaciones específicas para no generar una contaminación o afectación a las personas y/o elementos.

El refuerzo de la fumigación se realiza en las siguientes áreas:

- Cocina.
- Habitaciones de pabellones.

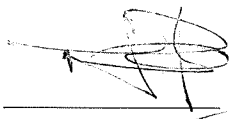
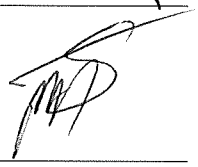
Esta actividad se le da continuidad para el siguiente mes de julio del 2023, dando refuerzo al control de los vectores.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo	Coordinador	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental.

REGISTRO FOTOGRAFICO





